

Expediente: 8463/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ WAMARO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - WAMARO S.A., -DEMANDADO
23299975509 - NOGUERA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8463/24



H108012884261

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ WAMARO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8463/24.-

San Miguel de Tucumán. De la planilla presentada en concepto de actualización de honorarios regulados al Dr. Noguera Sebastián, por la suma de \$73.619,10.-, córrase traslado a la parte demandada mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por DIEZ DÍAS, en la página Web del Poder Judicial LIBRE DE DERECHOS haciéndosele saber que el escrito correspondiente a lo aquí proveído se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el Art. 187 CPCC.- JMA-8463/24 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.